

N° 27634-C

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y LA MINISTRA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES,

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y la ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en "La Gaceta" N° 199 del 28 de octubre del mismo año y,

Considerando:

1°—Que las edificaciones ubicadas en la manzana número diecisiete, frente al costado oeste del Parque Balvanero Vargas, en la ciudad de Limón, son un testimonio de la arquitectura monumental de su época constructiva.

2°—Que estos inmuebles con su gran volumetría y tipología constructiva, son un exponente del poderío de la United Fruit Company y su influencia en la conformación del contexto urbano de la Región Atlántica de Costa Rica.

3°—Que el edificio ubicado en las esquina noreste del cuadrante número diecisiete de la ciudad de Limón, fue de suma importancia en el manejo de la producción bananera, pues sirvió para el almacenaje de la producción en el centro de la ciudad.

4°—Que la edificación ubicada en la esquina sureste del cuadrante número diecisiete, fue la sede administrativa de la Compañía United Fruit Company, generándose dentro de ella las diferentes políticas administrativas de la empresa.

5°—Que los edificios ubicados en la provincia de Limón, conocidos como los Antiguos Edificios de la United Fruit Company, fueron construidos entre 1903-1904, con estructura metálica en sus paredes exteriores en ladrillo a tizón y soga, los interiores corresponden al sistema constructivo conocido como bahareque francés (malla metálica recubierta a base de cal y arena), en su parte interna está conformada por paredes de madera.

6°—Que es deber del Estado salvaguardar el Patrimonio Cultural del país. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e incorporar al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, los inmuebles conocidos como los Antiguos Edificios de la United Fruit Company, inscritos en el Registro Nacional, Sección Propiedad, Partido de Limón, Matrícula de Folio Real N° 6708-000 y N° 6692-000, ubicados en el Distrito Primero, del Cantón Central de la Provincia de Limón, propiedades de la Sociedad Cobre y Acero, S. A., cédula jurídica 3-101-017407-26.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición de los inmuebles e igualmente su respectiva remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ECHEVERRIA.—La Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Astrid Fischel Volio.—1 vez.—(Solicitud N° 14792).—C-4000.—(8727).

United Fruit Company

Los tiempos del imperio

- Hoy hace 102 años fue establecida la compañía más influyente en la historia de Centroamérica.

GUSTAVO A. NARANJO CHACÓN

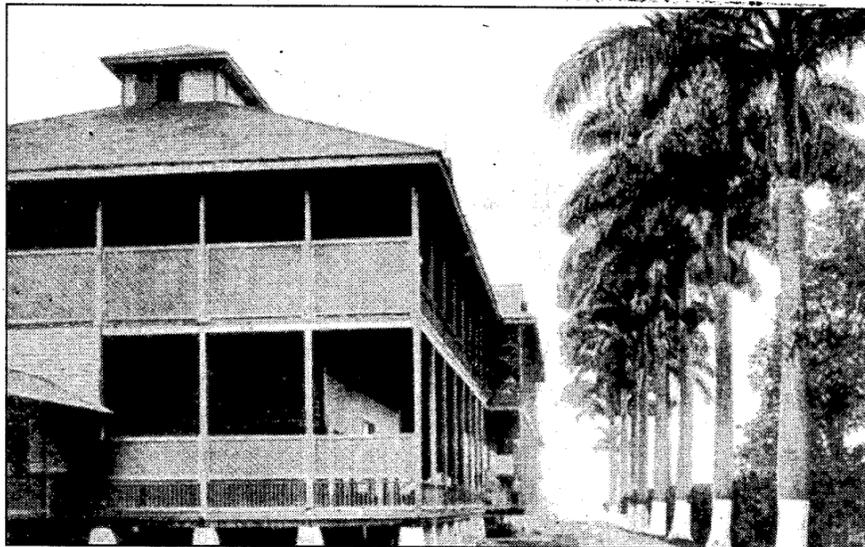
Foto: Archivo

La creación de la United Fruit Company estuvo precedida por dos acontecimientos aparentemente irrelevantes e inconexos: uno sucedió en Jamaica, un día de 1870, cuando al capitán Lorenzo Dow Baker le llamó sobremanera la atención una fruta amarilla que se daba en gran cantidad por toda la isla. Después de probar una de ellas, seguida de unas cuantas más, alguien le dijo que aquella fruta que tanto le gustó se llamaba banano; sin pensarlo dos veces consiguió casi regalados 160 racimos de aquella exótica y maravillosa fruta tropical llevándosela a la ciudad de Boston, donde vendió cada una por 2 dólares. El antojado capitán acababa de descubrir un lucrativo negocio.

El siguiente acontecimiento sucedió al año siguiente. Este involucra al entonces presidente de Costa Rica, Tomás Guardia, quien se concentraba en buscar la mejor manera de construir un ferrocarril que uniera la costa Atlántica con el interior del país. Para tener una visión más clara de todo el asunto mandó llamar al "rey de los trenes" en EE.UU. el potentado Henry Miggs.

Miggs, quien de primera entrada no intuyó la dificultad de atravesar una selva que se extendía hasta el mar, fue buscando la manera de salir de aquel atolladero. Aquí fue donde entró en escena su sobrino, un mozo de apenas 22 años, llegó a Costa Rica buscando contagiarse de la buena fortuna de su tío. El nombre del joven era Minor Copper Keith.

Pasados dos años desde su arribo, Keith comenzó a sospechar la miseria que era toda la situación. No solo caían sus trabajadores como moscas, sino que ya se estaba quedando sin países de donde traerlos: ya había probado con italianos, suecos, irlandeses y chi-



Antiguo edificio de la United Fruit Company, al lado de la aduana en la ciudad de Limón.

nos. Finalmente optó por traer negros desde Jamaica, pues estos parecían ser los más fuertes ante aquel clima insalubre. Al mismo tiempo, mientras buscaba una manera barata de mantener alimentados a sus trabajadores, dio con la idea de cultivar banano a los lados de las vías conforme esta se iba adentrando más y más en la selva.

Dieciocho años después de haber llegado por primera vez a Costa Rica, Minor C. Keith logra que los rieles del ferrocarril al Atlántico lleguen hasta la pequeña ciudad de Limón. Todo un luchador, Keith sobrevivió a Guardia, a su tío el ferrocarrilero Miggs y a unos 5.000 trabajadores de acuerdo con cálculos de la Universidad de Stanford.

Que no hay tren porque...

Cuando el proyecto llegó a feliz término sucedió algo que el gobierno de Costa Rica nunca previó: el risible número de pasajeros que usaba el tren para viajar a Limón. Para Keith, que como buen empresario ya venía intuyendo la situación, aquello no fue mayor problema. Aprovechó el tren financiado por el gobierno para transportar los bananos que venía cultivando desde hacía 20 años en las

tierras que ahora eran de su pertenencia (¿De que otra manera le podría pagar el gobierno?) y los puso en el primer barco con destino a EE.UU. Esas primeras ventas demostraron ser todo un éxito para Mr. Keith. En menos de siete años había comprado el 50% de la "Snyder Banana Co.", quien poseía unos 6.000 acres de banano en Bocas del Toro (Panamá).

Para finales del siglo XIX, mientras las personas se preparaban para las celebraciones del cambio de siglo, Keith sufrió uno de los mayores reveses económicos de su carrera... el cual aprovecharía para convertir en su más grande oportunidad.

En 1889 la "Hoadley and Company" se declaró en bancarrota. Keith, quien había invertido gran parte de su fortuna en la prometedora compañía, perdió poco más de 1.5 millones de dólares. Sin dejarse dominar por el pánico, como lo hacen muchos inversionistas, realiza un viaje relámpago a Boston donde se reúne con Andrew Preston, dueño de la "Boston Fruit Company" con el fin de negociar una fusión. Ya dominando el 75% del mercado la fusión no tarda en emerger y en la tarde del 30 de marzo de 1899 fue establecido el futuro imperio que tomaría bajo su égida a los países latinoamericanos: había nacido la United Fruit Company.

000024

A TRAVÉS DEL
TIEMPO

ANTIGUOS EDIFICIOS DE LA UNITED FRUIT COMPANY UBICADOS FRENTE AL COSTADO OESTE DEL PARQUE BALVANERO VARGAS

Yanory Alvarez Masís
Diciembre de 1997

JUSTIFICACION

Los antiguos edificios de la United Fruit Company ubicados al costado oeste del Parque Balvanero Vargas, en la ciudad de Limón, fueron declarados como de interés histórico arquitectónico mediante el decreto N° 23363-C publicado en el alcance N° 121 de la Gaceta Publicada el 26 de junio de 1995.

Actualmente es necesario renovar estos decretos para incorporarlos a la Ley 7555 del 20 de octubre de 1995. Además, esta declaración urge, pues uno de los inmuebles, se ubica en el "Corredor Arquitectónico Peatonal" de la ciudad de Limón. En los próximos meses, se iniciará un proceso de restauración con presupuesto del Centro de Patrimonio Cultural, por lo que su declaratoria debe estar al día.

INTRODUCCION

Para la realización del presente informe de declaratoria se utilizaron los expedientes del archivo del Centro, fotografías y consulta a diferentes fuentes documentales, el Arq. Carlos Mena Mora, funcionario del Centro, quien tiene a cargo el Proyecto del Corredor Arquitectónico Peatonal, conocido como "Bulevar", me facilitó parte de la descripción arquitectónica.

El documento consta de información histórica, arquitectónica y propuesta de declaratoria.

INFORMACION HISTORICA

Los territorios que hoy ocupa la provincia de Limón fue descubierta por Cristóbal Colón, a la que denominó Cariay. Estos territorios estaban habitados por los grupos indígenas Pococi y Tariacas.

La región del Atlántico por contar con un clima inhóspito, de altas temperaturas, húmedo y con fuertes precipitaciones, pasó desapercibido para la mayoría de nuestros gobernantes quienes no se preocuparon por mantener un camino de acceso a estos territorios.

Al formarse las haciendas cacaoteras en la región de Matina se abre un camino de Cartago pasando por "Juan Viñas y Turrialba hasta el valle de Matina conocido como camino de los Matineros". 1

Con el florecimiento de la producción cafetalera se consideró necesario acondicionar una ruta más rápida para la salida del producto hacia Europa, en especial a Inglaterra.

En 1839 "durante el Gobierno de don Braulio Carrillo se proclamó la ley N° 10 del 25 de octubre la cual acordaba abrir un camino desde Paraiso hasta Bahía Moin y el establecimiento de aldeas de seis familias en Lajas, Pascua, Reventazón y Pacuare". 2

El 9 de noviembre de 1865, bajo la administración del presidente don José María Castro Madriz, se promulgó la Ley N° 33, que declaró a Limón "Puerto Principal de la República de Costa Rica en la Costa Atlántica". 3

El Puerto de Mohín se siguió utilizando hasta la conclusión de las instalaciones necesarias en el Puerto de Limón. El nuevo puerto se abrió al comercio exterior y al cabotaje, lo que se considera el verdadero punto de partida del auge de Puerto Limón.

En 1871 el presidente de Costa Rica, General don Tomás Guardia, firma un contrato con el empresario inglés Henry Meiggs Keith, para la construcción de un ferrocarril desde Alajuela hasta Limón, el cual se inicia inmediatamente, financiado por la deuda inglesa, pero este se interrumpe a la altura de Matina por falta de fondos.

Para continuar esta vía de transporte, Costa Rica se ve obligada a entregar el ferrocarril y una gran concesión de tierras a una empresa inglesa, mediante el contrato Soto Keith, firmado en 1884 entre Bernardo Soto y Minor Keith, quien paralelo a la construcción del ferrocarril, va cultivando banano en las tierras que le fueron concedidas. 4

Con el traslado de la población de Moin al sitio escogido para Limón en 1871, se inicia la consolidación de esta provincia, la cual se reafirma con "el acuerdo del 17 de febrero de 1977 que autoriza al Gobierno de la Comarca de Limón a adjudicar solares en la nueva población, contratándose al Ingeniero Miguel Velásquez para que hiciera el primer trazado de líneas de calles, cuadrantes de población y divisiones de las manzanas en ocho lotes para distribuirse de inmediato en la ciudad". 5

La construcción de la vía férrea hacia el Atlántico, la rápida expansión de las plantaciones bananeras y la actividad comercial que se genera en los muelles, en la última década del siglo XIX y las primeras del XX, son los determinantes del progreso y las características

urbanas de la ciudad, originándose dos tipos de asentamientos, unos con casas de madera sobre pilotes, ubicados al lado de la línea férrea y otros en poblados a lo largo de las costas.

Para la construcción del ferrocarril y la industria bananera se "traen inmigrantes negros de Kingston, Jamaica, también vienen de otras regiones como Curazao, Panamá, Honduras y Belice. Cabe señalar que antes de estas inmigraciones ya existía población negra en territorio costarricense, desde el periodo colonial habían ido llegando en pequeños grupos de zonas cercanas como Bocas del Toro y Nicaragua". 6

La población negra mantiene su cohesión étnica y cultural pero con la llegada de otros grupos de inmigrantes chinos, indúes y turcos entre otros se da una amalgama cultural turística de la zona.

El rápido desarrollo de las plantaciones bananeras y la actividad que estos generan conlleva, a la necesidad de importar casas prefabricadas además de la armadura de hierro utilizada en la construcción de grandes edificaciones necesarias para el almacenaje, exportación y administración de la Compañía.

En cualquier aspecto social o económico observamos la participación de la Compañía, las construcciones urbanas o edificios estatales, transporte, muelles, todo por medio de contratos con el Gobierno Central del Estado o con el local en Limón, el cual recaía en una persona con el título de Gobernador y Capitán de Puerto.

El ferrocarril y la bananera extendieron su control sobre la producción, la tierra, la infraestructura y posteriormente el transporte por tierra y mar, a la vez que la distribución del producto también estaba bajo su control. Minor Keith amplió su poder al contactar con la Boston Fruit Company, firmando en 1889, un acuerdo que da origen a la Fruit Company, siendo Keith el vicepresidente y director de la Compañía por más de dos décadas. 7

Entre los edificios construidos por la Compañía para su propio funcionamiento, destacan por su ubicación y volumetría los localizados al costado oeste del Parque Balvanero Vargas M., los cuales funcionaron como oficinas y bodegas de almacenaje.

Estas propiedades fueron adquiridas por Minor Cooper Keith y Meigs en agosto de 1902 por la suma de veintinueve mil ochocientos sesenta y seis colones, quien las traspasa a la United Fruit Company de Jersey City en 1906. 8

Según Ligia Estrada y Jaime Granados los edificios ubicados frente al costado oeste del Parque Balvanero Vargas, fueron construidos en la primera década del siglo veinte, en la manzana N° 17 de Puerto Limón, ocupando un área de 3.528 metros cuadrados. 9

En la década de 1930 la United, por varios motivos, entre ellos el desgaste de la tierra y enfermedades de las plantaciones abandona estos territorios y se traslada al Pacífico Sur.

Estas edificaciones son adquiridas posteriormente por la Compañía Bananera de Costa Rica, siendo su propietaria hasta la década del setenta, vendiéndola en 1972 a Cobre y Acero S.A. representada por el señor Enrique Odio Cooper. 10

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Está compuesto por un conjunto de dos edificios, uno con disposición de plantas en eje y otro en forma de bloque rectangular, ambos presentan como disposición interna una sucesión de locales, con acceso directo a la acera o corredor perimetral que los rodea y que funciona como un paseo peatonal.

Estas edificaciones son de arquitectura caribeña, ostentosa, su volumetría y magnificencia demuestran el poderío de la United Fruit Company en la época constructiva de los mismos.

Edificio ubicado en la esquina noreste:

Corresponde a los lotes N° 7 y 8 de la manzana N° 17 del plano utilizado por la Municipalidad en la ciudad de Limón. Esta edificación es de una sola planta, con un mezanine interno.

Su parte estructural es en metal con vigas y columnas en secciones en forma de I o H, rellenas de concreto. Las paredes exteriores son de ladrillo a tizón y soga.

Internamente están conformado por salones o aposentos individuales, amplios, construidos en ladrillo a tizón y soga, madera y bahareque francés, sistema conformado por una malla metálica recubierta a base de cal y arena. El techo es a dos aguas, con pendientes muy amplias y grandes aleros que cubren las aceras. Sus puntos de intercepción son coronados con tragaluces o monitores que introducen la luz a los mezanines. La techumbre es metálica y la cubierta de hierro galvanizado pintado. Los cielos están conformados por lezas estructurales.

Su lenguaje arquitectónico es común a las edificaciones patrimoniales del corredor arquitectónico peatonal.

Edificio ubicado en la esquina sureste:

Corresponde a los lotes N° 1 y 2 de la manzana N° 17 del plano indicado anteriormente.

Este inmueble es de dos plantas con una disposición en forma de ele. Su estructura es semejante a la del edificio anterior. Conserva en su zona central grandes espacios libres. En su segundo piso también presenta una amplia galería continua con acceso a todos los locales. Su techo es de hierro galvanizado, pintado a dos aguas, con un monitor de ventilación a todo lo largo de la techumbre y grandes aleros que cubren las aceras. Sus puertas y ventanas son muy amplias, con arcos rebajados y puertas de madera de dos hojas.

Entre ambos inmuebles definen un amplio patio para carga, propio de su función original de almacenaje y oficina.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El edificio ubicado en la esquina noreste de la manzana N° 17. Aparece inscrito en el Registro de la Propiedad en el Folio Real matrícula 70412-000 a nombre de COBRE Y ACERO S.A. la inscripción anterior corresponde al tomo 455 folio 212 finca N° 412 del Protocolo de la provincia de Limón.

OBSERVACIONES

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Me parece conveniente hacer el estudio de las dos edificaciones, aunque solo una de ellas se encuentre en el corredor arquitectónico peatonal, pues sus características constructivas son muy semejantes y su edificación corresponde a un mismo proceso histórico. Además parece que ambas están inscritas bajo una misma matrícula en el Registro de la Propiedad y su declaratoria anterior también fue en conjunto.

RECOMENDACIONES

Considero que estas edificaciones deben ser declaradas, por ser un testimonio vivo de la arquitectura monumental de su época constructiva y de la importancia de la Compañía Bananera en la región Atlántica.

NOTAS

- 1.- Ligia Estrada Molina. Reseña Histórica de Limón. San José. Asamblea Legislativa. 1967, p.182.
- 2.- Eduardo Chinchilla. Atlas Cantonal de Costa Rica. San José. Editorial Imprenta Nacional, 1987, p. 363.
- 3.- Chinchilla OP CIT, p. 364.
- 4.- Annie Lemistre Pujol. Monografía histórica de la Provincia de Limón. San José, editorial MEP, 1983, p. 57.
- 5.- La Prensa Libre. Suplemento 12 de octubre de 1969.
- 6.- Samuel Gutiérrez. La Arquitectura Caribeña de Colombia. Editorial Escala Ltda. 1991, p. 44.
- 7.- Lemistre OP. CIT p. 62.
- 8.- Registro Nacional de la Propiedad, Tomo 455, folio 215 del Protocolo de Limón.
- 9.- La Nación. OP CIT, p. 4
- 10.- Registro Nacional de la Propiedad. Tomo 455, folio 217 del Protocolo de Limón.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

PROPUESTA DE DECLARATORIA

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

- 1.- Que las edificaciones ubicadas en la manzana número diecisiete, frente al costado oeste del Parque Balvanero Vargas, en la ciudad de Limón, son un testimonio de la arquitectura monumental de su época constructiva.
- 2.- Que estos inmuebles con su gran volumetría y tipología constructiva, son un exponente del poderío de la United Fruit Company y su influencia en la conformación del contexto urbano de la región Atlántica.
- 3.- Que el edificio ubicado en la esquina noreste del cuadrante número diecisiete de la ciudad de Limón, fue de suma importancia en el manejo de la producción bananera, pues sirvió para el almacenaje de la producción en el centro de la ciudad.
- 4.- Que la edificación ubicada en la esquina sureste del cuadrante número diecisiete, fue la sede administrativa de la Compañía, generándose dentro de ella las diferentes políticas administrativas de dicha empresa.
- 5.- Que fueron construidos entre 1903-1904, con estructura metálica sus paredes exteriores en ladrillo a tizón y soga, las interiores corresponden al sistema constructivo conocido como bahareque francés (malla metálica recubierta a base de cal y arena), en su parte interna está conformada por paredes de madera.

ARTICULO PRIMERO: Declarar patrimonio histórico arquitectónico el edificio ubicado en la avenida 2, calle 1 de la ciudad de Limón, inscrito en el Folio Real 42-000 de la Provincia de Limón a nombre de COBRE Y ACERO S.A.

ARTICULO SEGUNDO: Declarar patrimonio histórico arquitectónico el edificio ubicado en la avenida 1, calle 1 de la ciudad de Limón.

26/08/98
10:57

CONSULTA FINCA

0000016

pca10
pcm06

PROVINCIA LIMON FINCA NUMERO 006708
NATURALEZA SOLAR PARA CONSTRUIR CON 1 EDIFICIO
DISTRITO 01 LIMON CANTON 01 LIMON
AREA: 1.018,99 Metros cuadrados
DERECHO 000 NOMBRE COBRE Y ACERO S A
NUMERO IDENT. 0000000000

~~0000008~~

GRAVAMENES NO HAY

DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION
DESCRIPCION

Pag. 1

CITAS-DOCUMENTO

REGS0078A No Hay Anotaciones

INSCRITO POR 296 01308 01 el 5 MAY 1988

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

SITUADA EN DISTRITO 01 LIMON

CANTON 01 LIMON

AREA 1.018,99 Metros cuadrados
VALOR FISCAL 3.053.043,00 colones

SEGREGACIONES: NO

Los antecedentes de esta finca deben consultarse en el folio microfilmado de la provincia LIMON NUMERO 006708 y ademas proviene de 388 036 018

T F A 2

NORTE LOTE 8

SUR AVENIDA A CON 22M 572MM

ESTE CALLE PRIMERA CON 45M 144MM

OESTE LOTE 2



26/08/98
10:58

CONSULTA FINCA

pca10
pcm06

PROVINCIA LIMON FINCA NUMERO 00669200015
NATURALEZA SOLAR PARA CONSTRUIR CON 1 EDIFICIO
DISTRITO 01 LIMON CANTON 01 LIMON
AREA: 1.018,99 Metros cuadrados
DERECHO 000 NOMBRE COBRE Y ACERO S A
NUMERO IDENT. 0000000000

0000000
0000000

GRAVAMENES NO HAY

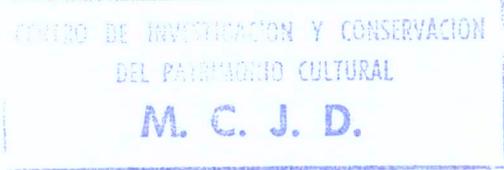
DOCUMENTOS PENDIENTES DE INSCRIPCION
DESCRIPCION

Pag. 1

CITAS-DOCUMENTO

REGS0078A No Hay Anotaciones

INSCRITO POR 296 01308 01 el 5 MAY 1988



AREA 1.018,99 Metros cuadrados
VALOR FISCAL 2.580.057,00 colones

SEGREGACIONES: NO

Los antecedentes de esta finca deben consultarse en el folio microfilmado de la provincia LIMON NUMERO 006692 y ademas proviene de 388 232 017

NORTE LOTE 7

SUR AVENIDA A CON 22M 572MM

ESTE LOTE 1

OESTE CORREDORES MARITIMOS ADUANEROS S A

26/08/98
10:58

CONSULTA FINCA

pca10
pcm06

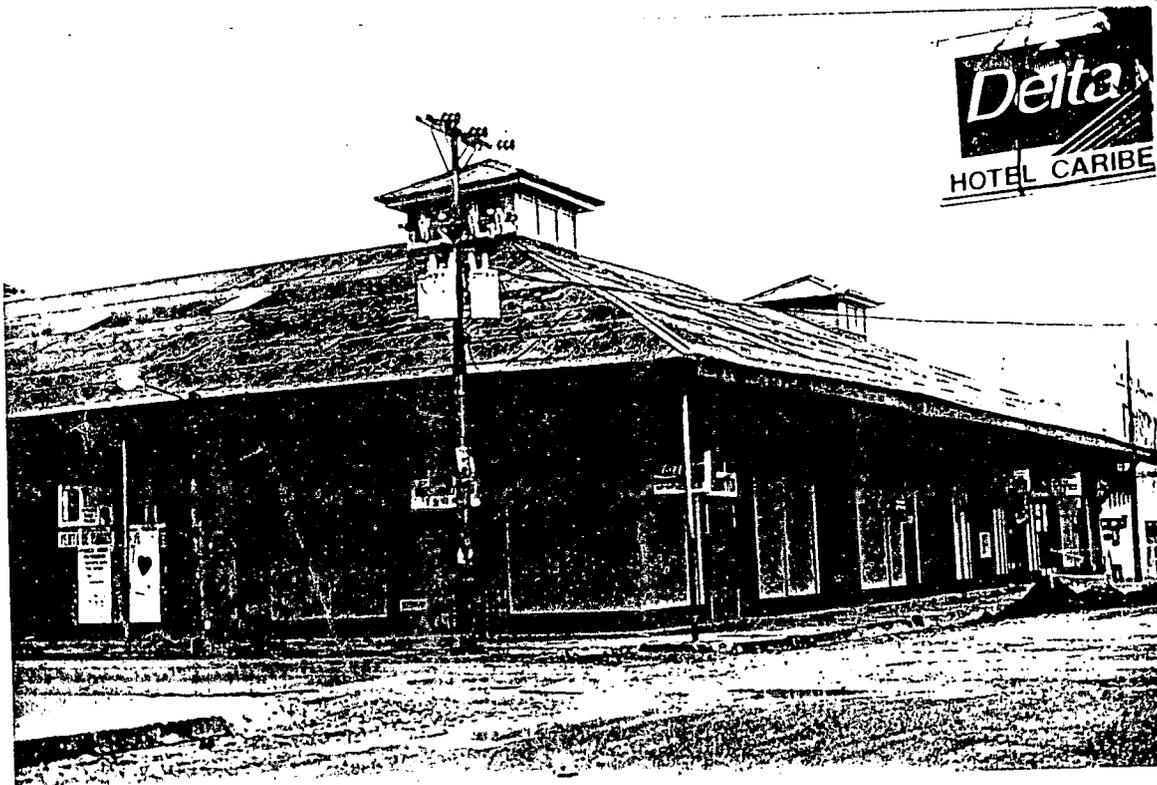
PROVINCIA LIMON FINCA NUMERO 000362
NATURALEZA SOLAR CON EDIFICIOS
DISTRITO 01 LIMON CANTON 01 LIMON
AREA: 314,50 Metros cuadrados
DERECHO 000 NOMBRE COBRE Y ACERO S A
NUMERO IDENT. 0000000000



0000014

~~0000010~~

INFORMACION Y COMUNICACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Limón

Pugna por arreglo de aceras

000013



Manano Matamoros / La Nación

ACERA EN DISPUTA. Las piedras, que se ubicaban frente al parque Vargas, serán sustituidas por una acera de cemento.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, COSTA RICA

0000012



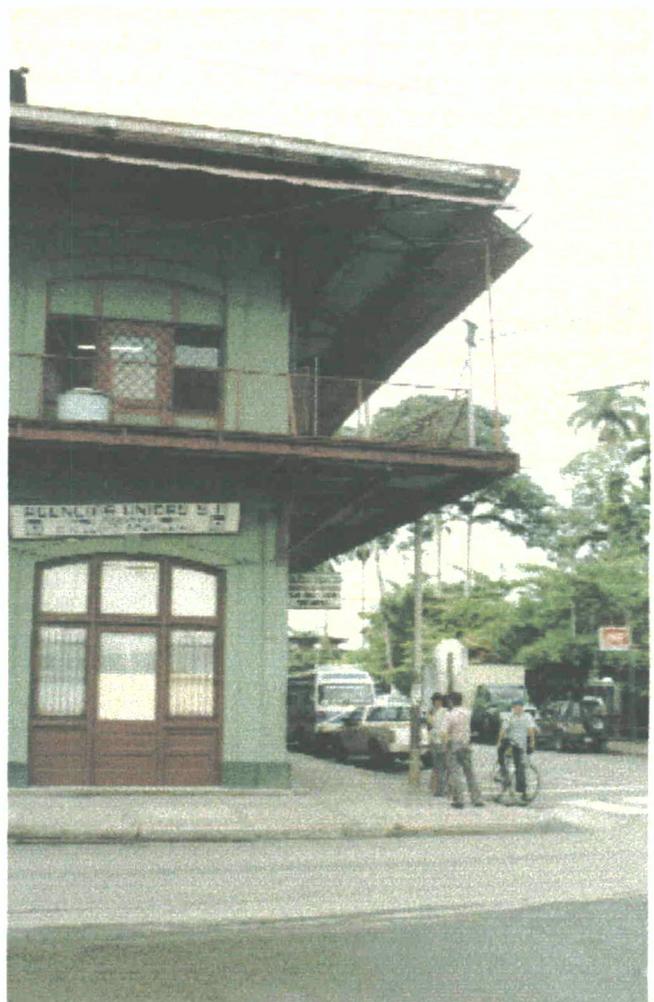
MINISTERIO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



0000011



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



0000009

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.





ESTADO AL COMPRAR EL EDIFICIO

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.



MANTENIMIENTO DE COBRE & ACERO, S.A.

DE : Yanory Alvarez Masís
UNIDAD NACIONAL DE INVENTARIO

PARA : Arq. Gerardo Chavarria Peña
DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

FECHA : 5 de abril de 1995

ASUNTO : Informe y decreto de las antiguas instalaciones de la

La actual ciudad de Limón fue descubierta por Cristóbal Colón en 1502, a la que denominó Cariay. Estos territorios estaban poblados por los grupos indígenas Pococí y Tariacas.

La región del Atlántico por contar con un clima inhóspito de altas temperaturas, húmedo y con fuertes precipitaciones, pasó desapercibido para la mayoría de nuestros gobernantes quienes no se preocuparon por mantener un camino de acceso a estos territorios.

Al formarse las haciendas cacaoteras en la región de Matina se abre un camino de Cartago pasando por "Juan Viñas y Turrialba hasta el Valle de Matina conocido como camino de los Matineros". (1). El producto fue trasladado desde ahí en mulas o a espaldas de los trabajadores hasta Cartago donde se utilizó como alimento o moneda en el trueque comercial.

Con el florecimiento de la producción cafetalera se consideró necesario acondicionar una ruta más rápida para la salida del producto hacia Europa, en especial a Inglaterra.

En 1939 en el Gobierno de don Braulio Carrillo se proclamó la ley No. 10 del 25 de octubre la cual acordaba abrir un camino desde Paraíso hasta Bahía Moín y el establecimiento de aldeas de seis familias en Lajas, Pascua, Reventazón y Pacuare". (2) Posteriormente siendo Jefe de Estado don José María Castro Madriz, se acuerda, a través del decreto No. 107 del 16 de mayo de 1848, la creación de un camino carretero a las costas del Atlántico. (3)

Dada la importancia de la exportación al Atlántico en la ley No. 33 del 9 de noviembre de 1865 se declara a Limón, Puerto Principal de la República en la costa Atlántica. (4) El Puerto de Moín se

siguió utilizando hasta la conclusión ~~de las instalaciones~~ necesarias en el Puerto de Limón abriéndose al comercio exterior y al cabotaje.

A pesar de la construcción de algunos sectores del camino a la costa Atlántica y el deseo de los cafetaleros de la apertura de la zona, son otros los factores que determinan la consolidación de la ciudad de Limón y la actividad comercial que se genera en ella;

la construcción del ferrocarril al Atlántico y la instalación de las plantaciones bananeras, ambas actividades totalmente vinculadas entre sí son los causantes del surgimiento de esta ciudad.

En 1871 el presidente de Costa Rica, General don Tomás Guardia, firma un contrato con el empresario inglés Henry Meiggs Keith para la construcción de un ferrocarril desde Alajuela hasta Limón, el cual se inicia inmediatamente, financiado por la "deuda inglesa," pero esta se interrumpe a la altura de Matina por falta de fondos.

Para continuar esta vía de transporte Costa Rica se ve obligado a entregar el ferrocarril y una gran concesión de tierras a una empresa inglesa" mediante el contrato Soto-Keith, firmado en 1884 entre Bernardo Soto y Minor C. Keith, quien paralelo a la construcción del ferrocarril va cultivando banano en las tierras que le fueron concedidas". (5)

Con el traslado de la población de Moín al sitio escogido para Limón en 1871, se inicia la consolidación de esta provincia, lo cual se reafirma con "el acuerdo del 17 de febrero de 1877 que autoriza al Gobierno de la Comarca de Limón a adjudicar solares en la nueva población, "contratándose al Ingeniero Miguel Velásquez para que hiciera el primer trazado de líneas de calles, cuadrantes de población y divisiones de las manzanas en ocho lotes para distribuirse de inmediato en la ciudad ". (6)

La vía férrea hacia el Atlántico, las plantaciones bananeras y la actividad en los muelles son los determinantes del desarrollo y características urbanas de la ciudad, originándose dos tipos de asentamientos populares: los asentamientos alrededor de la línea con casas en madera sobre basas altas y los poblados a lo largo de las costas.

Para la construcción del ferrocarril y la industria bananera se "traen inmigrantes negros de Kingston, Jamaica, también vienen de otras regiones como Curazao, Panamá, Honduras y Belice. Cabe

DPH-0317-95
Pág. 3

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

señalar que antes de estas inmigraciones ya existía población negra en territorio costarricense, los cuales desde el período colonial habían ido llegando en pequeños grupos de zonas cercanas como Bocas del Toro y Nicaragua". (7)

Alrededor de estas dos compañías (la bananera y la ferrocarrilera) y el impulso estatal rápidamente se va poblando la región, al respecto Samuel Gutiérrez nos dice "en 1871 solo existían en Limón dos casas, a los cinco años tenía 1200 habitantes residiendo en quinientas casas". (8)

La población negra mantiene su cohesión étnica y cultural pero con la llegada de otros grupos de inmigrantes chinos, indúes y turcos entre otros se da una amalgama cultural turística de la zona.

El rápido desarrollo de las plantaciones bananeras y la actividad que estos generan conlleva, a la necesidad de importar casas prefabricadas además de la armadura de hierro utilizado en la construcción de grandes edificaciones necesarias para el almacenaje, exportación y administración de las compañías.

En cualquier aspecto social o económico observamos la participación de la Compañía, las construcciones urbanas o edificios estatales, transporte, muelles, todo por medio de contratos con el gobierno central del Estado o con el local en Limón, el cual recaía en una persona con el título de Gobernador y Capitán de Puerto.

En 1891 siendo gobernador de Limón don Balvanero Vargas se firma un contrato con Keith para la construcción de una serie de obras urbanas entre ellas, acueductos, tajamar, relleno, cloacas, construcción de calles con macadam y otros.

Don Balvanero Vargas Molina fue un gran impulsador del desarrollo y saneamiento de la región. Laborando como "administrador de Depósito se le encargan funciones de Gobernador, siendo nombrado en propiedad el 10 de octubre de 1890. (9)

Su gestión se caracterizó por el embellecimiento de la ciudad y el mejoramiento de los servicios urbanos.

Limón se fue conformando como una sugestiva ciudad con influencia de otras ciudades del Caribe, "en sus construcciones predomina una arquitectura singular y sugestiva que algunos denominan sureña y otros antillana". (10)

Se destaca entre sus arquitectos el español César Rivaflecha Zavala, quien ingresó al país a finales del siglo pasado o

DPH-0317-95
Pág. 4

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

principios de este. Entre sus construcciones se conservan aún, "La Pensión Costa Rica construida en 1905, el quiosco del Parque Vargas, el edificio del Correo, la Capitanía de Puerto y otros". (11)

A fines del siglo pasado el mar se metía hasta donde está actualmente el mercado, había que llegar . . .

El ferrocarril y la bananera extendieron su control sobre la producción, la tierra, la infraestructura y luego el transporte por tierra y mar y la distribución del producto. Minor Keith amplió su poder al contactar con la Boston Fruit Company, "firmando en 1899 un acuerdo que da origen a la United Fruit Company, siendo Keith el vicepresidente y director de la Compañía por más de dos décadas. (10)

La bananera además de controlar muchos ámbitos del desarrollo de la ciudad también se dedicó a construir edificaciones para sus propias necesidades como para los servicios públicos a través de contratos con el gobierno local y estatal.

Entre los edificios construidos para sus instalaciones destaca el conjunto ubicado al costado oeste del Parque Balvanero Vargas, el cual funcionó como oficinas y bodegas de almacenaje.

Según Ligia Estrada y Jaime Granados fue construido en "1903-1904 en la manzana No. 17 de Puerto Limón, ocupando un área de 3.528 metros cuadrados". (11) En la década de 1930 la Compañía por desgaste de la tierra y enfermedades en las plantaciones abandona estos territorios y se traslada al Pacífico Sur.

Este conjunto de edificios posteriormente es adquirido por la Standar Fruit Company, funcionando ahí hasta finales de la década del setenta, siendo adquirida por el señor Enrique Odio.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA

Está compuesto por un conjunto de dos edificios, uno con disposición de plantas en ele y otro en forma de bloque rectangular, ambas presentan como disposición interna una sucesión de locales con acceso directo a la acera perimetral que los rodea a ambos en esquina.

El edificio de dos plantas conserva en ambos niveles en su zona central grandes espacios libres. En la planta alta el espacio es iluminado y ventilado por medio de techillo elevado con

DPH-317-95
Pág. 5

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

En el módulo de una planta se ilumina y ventila por tres de estos techos elevados ubicados en tres puntos diferentes.

Entre ambos definen un amplio patio para carga, propio de su función original de almacenaje y oficina.

Volúmenes de gran escala con grandes aleros definen galerías de circulación pública a lo largo de la mitad de la cuadra.

El edificio de dos plantas también se ve rodeado en su segundo piso de una amplia galería continua con acceso de todos los locales. Todas las puertas y ventanas son muy amplias con arcos rebajado y puertas de madera de dos hojas.

La techumbre es de pendiente pronunciada y en lámina de zinc, cubren las paredes construidas en el sistema de bahareque francés (malla de metal, estructura metálica recubierto a base de cal y arena).

La estructura primaria es de metal con vigas y columnas en secciones de I o H, así como el entrepiso con viguetas de metal y relleno de concreto.

RECOMENDACION

Considero que este conjunto de edificaciones por ser un testimonio vivo de la arquitectura monumental de su época constructiva y de la importancia de la Compañía bananera en esa región, deben declararse.

NOTA:

En la elaboración de la descripción arquitectónica recibí la colaboración de la Arquitecta Sandra Quirós Bonilla.

DPH-317-95

Pág. 6

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

NOTAS

- 1 Ligia Estrada y Jaime Molina. Reseña Histórica de Limón. San José, Asamblea Legislativa, 1967 p. 182.
- 2 Eduardo Chinchilla. Atlas Cantonal de Costa Rica. Ed. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 1987 p. 363.
- 3 Op. Cit., Estrada, 1967 p. 140.
- 4 Op. Cit., Chinchilla p. 4.
- 5 Annie Lemistre Pujol. Monografía Histórica de la provincia de Limón. (San José, EMEP, 1983) p. 57.
- 6 La Prensa Libre. 12 de octubre de 1969 p. 8. Suplemento.
- 7 Samuel Gutiérrez. La Arquitectura Caribeña. Colombia, ed. Escala Ltda.
- 8 IDEM
- 9 La República. 18 de setiembre de 1967 p. 15.
- 10 La Nación. Suplemento Ancora. 24 de junio de 1979. p. 4.
- 11 IDEM
- 12 Op. Cit., Lemistre p. 62
- 13 Op. Cit., Estrada p. 142.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LA
MINISTRA a.i. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en los artículos 89 y 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y en la Ley No. 5397 del 8 de noviembre de 1973, publicada en La Gaceta No. 216 del 16 de noviembre de 1973, Y,

CONSIDERANDO

- 1.- Que el conjunto de instalaciones de la United Fruit Company ubicadas frente al costado oeste del Parque Balvanero Vargas son un testimonio vivo de la arquitectura monumental de su época en la provincia de Limón.
- 2.- Que estas edificaciones con su gran volumetría son un exponente de la importancia de la Compañía Bananera en la región y en la conformación del contexto urbano.
- 3.- Que fueron construidos de 1903 a 1904 con estructura metálica, sus paredes corresponden al sistema constructivo conocido como bahareque francés, malla metálica recubierta a base de cal y arena.
- 4.- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país.

Por tanto,

DECRETAN:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

ARTICULO PRIMERO: Declarar de interés histórico arquitectónico el conjunto de edificaciones construidas por la United Fruit Company frente al costado oeste del Parque Balvanero Vargas.

Artículo 2. Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República. San José a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.

José María Figueres Olsen

Hilda González Ramírez.